REPÚBLICA DE CUBA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Estacion Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas.

Resúmen correspondiente al mes de Diciembre de 1902

PUBLICADO POR ORDEN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

BAJO LA DIRECCION DE

Enrique A. Del Monte.

JEFE DE LA ESTACION CENTRAL.

HABANA

1902

IMP. "LA PLUMA DE ORO"
O'REILLY 24.

REPÚBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTACION CENTRAL METEOROLÓGICA, CLIMATOLÓGICA Y DE COSECHAS

ENRIQUE A. DEL MONTE, *Jefe de la Estación Central*

I. HABANA, DICIEMBRE 1902. V.

RESUMEN GENERAL DE LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS Y DE LAS COSECHAS.

Al principio de la primera década del mes la temperatura fué variable en toda la Isla, estando sus fluctuaciones íntimamente ligadas con la repartición de las lluvias.—Al fin de ésta década se inició un descenso notable en las Provincias occidentales.—Las segunda y tercera décadas fueron de temperaturas bastante bajas en todas las Provincias.—La temperatura máxima absoluta, observada en el mes, fué 36°7 Centígrado en Santa Clara el día 4.

La mínima fué 6°1 Centígrado en Aguacate el día 18.

La máxima oscilación en 24 horas, ascendió á 17°8 Centígrado en "Soledad" [Cienfuegos.] el dia 18.

Las temperaturas medias del mes, están comprendidas entre 30°6 y 15°1 en Guantánamo y "Soledad" (Cienfuegos) respectivamente.

El reparto de las lluvias en la primera década, fué muy irregular.—En los primeros días muy escasas en todas las Provincias; y en los últimos, de carácter general en las occidentales y centrales y gran parte de Puerto Príncipe, prevaleciendo la seca en la de Santiago de Cuba.—En la segunda década cayeron de preferencia en las Provincias orientales, si bien desigualmente repartidas; mientras que en las de Pinar del Río, Habana, Matanzas y parte de Santa Clara, fueron nulas ó de muy poca importancia.

En la tercera década fueron moderadas en todas partes, excepto en Santa Clara, donde revistieron la forma de un verdadero temporal de aguas con desbordamientos de ríos y daño consiguiente á cosechas y animales.

La máxima cantidad de agua caída en 24 horas fueron 95.7 milímetros en Santa Clara el dia 31.

La máxima lluvia en el mes se registró en Camajuaní donde cayeron 253.2 milímetros.

Respecto á cultivos: la caña recibió mucho beneficio con las bajas temperaturas que prevalecieron en el mes, y como es consiguiente las tareas de la zafra tomaron notable incremento.

El tabaco, en la primera quincena, prosperó mucho en Pinar del Río, debido al favorable reparto de las lluvias.—En la segunda quincena la seca en dicha Provincia le causó algún perjuicio; siendo por el contrario la excesiva lluvia en la de Santa Clara, la que le originó allí mayores daños.—No obstante estos contratiempos se espera que la cosecha sea abundante en toda la Isla

Las condiciones climatológicas del mes han sido favorables al cultivo de los frutos menores.

Informes de los Observadores.

San Cayetano Sr. Miguel González.—Hay mucho tabaco sembrado y se tienen esperanzas de hacer una buena cosecha. Las lluvias han caido con oportunidad; pero sí, como es de temer, según el aspecto del tiempo, sigue lloviendo, serán perjudiciales. La plaga de lepidópteros ha ocasionado mucho daño en las cosechas, pues según los antiguos agricultores, hacía tiempo no se veía una semejante. Las siembras se han cerrado, pero aun se está resembrando, siendo raro el veguero que se haya quedado sin sembrar. Los frutos menores son bastante buenos por lo favorable del tiempo.

Pinar del Rio Sr. Secretario de la Junta Provincial de Agricultura.—Solo han caido lloviznas de poca importancia, en la provincia, en la primera, segunda y cuarta semanas. Los cultivos se resienten por la seca reinante. Si no llueve pronto el rendimiento de la cosecha de tabaco resultará disminuida en un 40 por ciento. El estado sanitario del ganado durante el mes ha sido bueno; y la *pintadilla* va desapareciendo. En todos los términos de la provincia se da gran preferencia á la siembra de tabaco, habiendo tenido que recurrir al regadío para sembrarlo en algunos de ellos.

Central "Rosario" (Aguacate) Sr. Ramon Pelayo.—En este mes se han ultimado los preparativos de la zafra, á la que se dará principio en breve, con excelente aspecto en los campos de caña.

Matanzas Sr. Eduardo Almirall.—El agua ha escaseado y la temperatura ha sido variable durante este mes, en el que ha habido abundancia de frutos menores en el mercado.

Central "Unión" [Agramonte.] Sr. José Bas.—El mes ha sido favorable á la agricultura por las bien distribuidas lluvias, y á la madurez de la caña por el descenso de la temperatura que se experimentó á su final. La lluvia de los dias 30 y 31 demorará el principio de la molienda por dificultar el acarreo de la caña.

Ingenio "Santa Gertrudis" [Banagüises.] Señor Miguel Mendoza.—Solo cayeron 1.65 pulgadas de agua en todo el mes, habiendo aprovechado el chubasco del

dia 30 para sembrar bastante caña, sin que esto haya interrumpido la zafra, la cual sigue con regular rendimiento. Las siembras que sufrian por la seca han mejorado.

Colonia "Guabeiro" (Cienfuegos). Sr. J. M. Beal. —Aunque los campos de caña están *güinando* muy vigorosamente, pprece que esa planta está atrasada en su *sazón*.

Ingenio "San Antonio" (Santa Clara). Sr. Vicente G. Abreu.—Este Ingenio empezó á moler el dia 29, teniendo que parar el 30 á causa de la excesiva lluvia que cayó ese dia, la que hizo desbordar el rio que lo atraviesa, invadiendo el agua casas que distan de él cuatro cordeles y habiendo arrastrado palmas y árboles que estaban á su orilla.

Cenrtal "Fé" (Camajuaní) Sr. José Mª Espinosa. —Las aguas del presente mes han favorecido la caña nueva, demorando el principio de la molienda por el mal estado de las guarda-rayas.

Sancti-Spíritus Sr. Juan Ysern Perez.—El mes ha sido algo abundante en aguas, habiendo crecido algunos rios; lo que. si bien ha beneficiado las siembras de tabaco, ha perjudicado los cultivos menores y especialmente los frijoles, cuya cosecha se está perdiendo. La abundancia de plátanos es tal, que, por sus bajos precios, prefieren los campesinos destinarlos á la ceba de cerdos. La cosecha de miel y cera ha sido tal que ya hay recolectadas mas de mil tercerolas (55.000 galones) de aquella.

La *pintadilla* apareció en el barrio de Paredes, pero se ha estacionado y moderado. La mortandad de abejas es tan grande que los apiarios se están aniquilando, y los apicultores desean conocer la manera de evitar esa enfermedad que se presenta anualmente con caracter alarmante. Los Centrales "Tuinicú" y "Natividad" terminan sus preparativos para la molienda.

Yaguajay Sr. Augusto Venegas.—La abundancia de lluvias ha perjudicado algo al tabaco, pero ha contribuido al completo desarrollo de la caña. Los frutos menores están abundantes y buenos.

Ciego de Avila Sr. Juan A. Castro Lema.—La temperatura ha sido agradable y propicia para todo cultivo, los que han sido favorecidos por las lloviznas y fuertes rocíos. En varios puntos se perdió mucha postura de tabaco por exceso de lluvia. La cosecha de miel y cera es buena, pero sus precios son bajos,

Moron Sr. Benito Grandal.—Las lluvias de este mes han sido suficientes para el buen desarrollo de las cosechas, puesto que fueron bien distribuidas en todos los barrios rurales; por lo que se ha sembrado mucho tabaco de nuevos semilleros.

Manzanillo Sres. Beattie & Co.—El 22 rompió molienda el Ingenio "Teresa". La caña madura bien y se espera una zafra de gran rendimiento.

Santiago de Cuba Sr. Secretario de la Junta Provincial de Agricultura.—El descenso de temperatura fué gradual durante el mes, sintiéndose algo frias las noches de los últimos dias, con lo que quedó definida la estación de invierno. Las lluvias estuvieron irregularmente distribuidas y fueron escasas especialmente en la segunda y tercera décadas, durante las que solo cayeron 6 m|m, de agua, necesitando los cultivos en general nuevas lluvias al terminar el mes. Hubo abundancia de plátanos, hortalizas y naranjas y se cosecharon además café, cacao, guineos y viandas; y se sembraron caña, maíz, viandas y hortalizas.

Guantánamo Sr. Teodoro Brooks.—Empezaron á moler el 8, el Central "Isabel," el 15 el "Romelie" y "San Antonio", y el 26 el Soledad.

Fenómenos diversos.

Estaciones y fechas en que ocurrieron

Guanajay.—Niebla el 2, 3 y 12. Relámpagos el 11 y 29. Turbonadas el 12.

Habana.—Fecha, velocidad y dirección de vientos de 25 ó mas millas por hora (11'2 metros por segundo) 2-29—SE, 3-28—SE, 4-30—S, 9-39—NE., 10-40—NE, 11-26-E, 12-36—NO, 14-30—NE, 15-29—NE, 19-28—NE, 20-28—E, 23-33—NO, 29-25—E, 30-36—E y 31-41—E.

Matanzas.—Niebla el 31.

Agramonte.—Niebla el 2, 14 y 17. Velo cirroso el 26. Viento fuerte el 4, 9, 10 23, 30 y 31. Relámpagos el 12 y 29. Truenos el 12. Halo lunar el 16.

Sierra Morena. Viento fuerte el 9. Viento del N. el 30 y 31.

"Soledad" (Cienfuegos.)—Viento fuerte el 10.

"Guabairo" (Cienfuegos.) Turbonada lejana por el S. en la noche del 13 y relámpagos por el N. en la del 29.

Camajuani Arco-iris el 11. Truenos el 12.

Sancti-Spiritus. Neblina el 1º 2, 3, 4, 5 y 7. Turbonadas el 5,17 y 23. Halo lunar el 5 11, y 12. Relam pagos el 12, 17, 29 y 31. Truenos el 13. Arco-iris el 23.

Yaguajay. Halo lunar el 4. Arco-iris el 15 y 27

Morón. Viento fuerte el 29.

Puerto-Principe. Neblina el 1°, 2, 4, 6, 22, 23 y 31. Halo lunar el 12. Velocidad y fecha de vientos de 25 ó más millas por hora [11'2m. por segundo] 28-E. el 10.

Manzanillo.—Neblina por las mañanas del 22, 23 y 24. Relámpagos al SE. en las noches del 28, 29 y 30. Grandes resplandores al Poniente el 2, 3 y 4.

Guantànamo. Viento fuerte el 18.

En la Secretaría de Agricultura se ha recibido por conducto de la de Estado y Justicia, del Sr. Ministro de Cuba en Washington, el siguiente escrito tomado del informe del Sr. Secretario de Agricultura de los Estados Unidos correspondiente al año ppdo. sobre los experimentos hechos por varios cultivadores de tabaco en

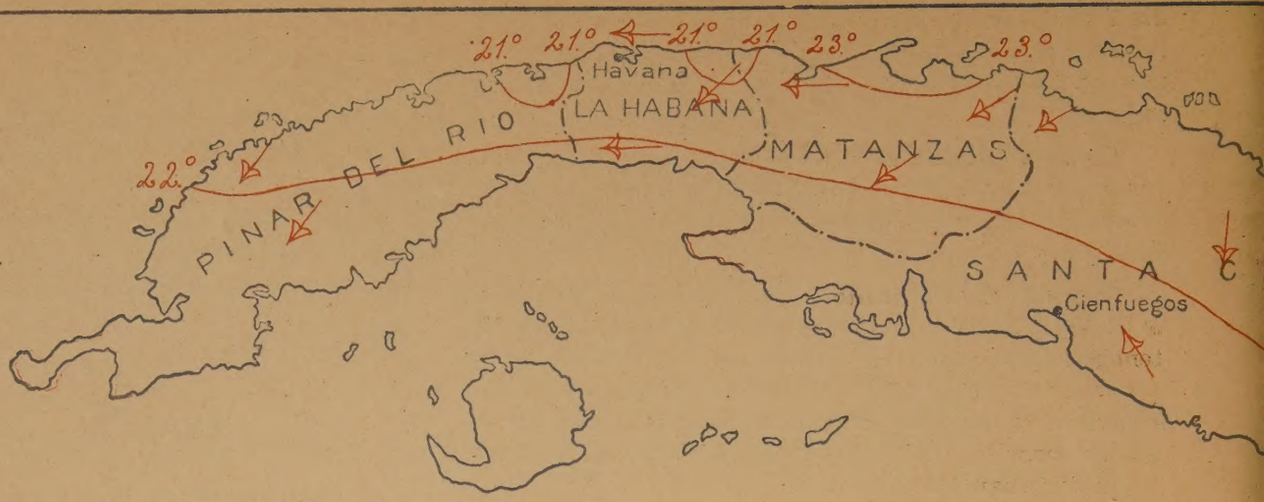

Las líneas rojas son isotérmicas: las flechas la dirección del viento

Escala de sombras

0 á 1	1 á 2	2 á 3	3 á 4	Más de 4–Pulgadas inglesas
0 á 25	25 á 50	50 á 80	80 á 100	Más de 100–milímetros

(TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN DICIEMBRE DE 1902)

Precipitación total en Diciembre, 1902

dicha nación, para conocer el valor mercantil de la rama del tabaco cultivado á la sombra de toldos ligeros en la misma:

Parte del Informe del Secretario de Agricultura.

Investigaciones sobre el tabaco.

Desde mi último informe, ha quedado asegurado el éxito comercial del tabaco Sumatra, cultivado á la sombra en el valle de Connecticut. El año pasado se construyeron 41 acres de cobijas, por 13 agricultores, en cooperación con el Departamento de Agricultura; y de aquellos se sembraron 35.88 acres con Sumatra, y el resto con el tabaco corriente de Connecticut de semilla de Habano. Los costos de este trabajo, que alcanzaron un promedio de unos $657.00 por acre, fueron cubiertos por los agricultores, inspeccionando y dirigiendo la operación el Departamento de agricultura. Este también se reservó el derecho de ofrecer en venta el tabaco, con el objeto de adquirir conocimiento oficial respecto al valor comercial del producto, lo cual hubiera sido imposible si el tabaco se hubiera realizado en venta privada. Consecuentemente, después que hubo sido curado y escojido cuidadosamente bajo la dirección de los expertos del Departamento el tabaco fué catalogado y ofrecido en remate público en Hartfortd, Connecticut, el 1° de Mayo, y de acuerdo con los deseos de los varios cosecheros se invitó á un comité de Corredores de tabaco, presidido por el Hon. E. Stevens Henry, Diputado al Congreso por el primer distrito de Connecticut; para que cooperara con el Departamento en la gestión de la venta. El comité se componia de los Sres. H. E. Flaherty New-York; Steven G. Ruth, New-York Captian Darius Ferry, New York; James Hertheiler, New-York; y Herman G. Wekerlein, Philadelphia.

El Comité se internó mucho en la obra y prestó muy eficaces servicios en la materia. Son dignos de loa por la dedicación y los gastos con que personalmente han contribuido en pro de esta investigación y de los cosecheros de Connecticut.

El tabaco fué ofrecido para la venta en púbiica subasta, por medio de nuestro jurado. Como cada vegueiro deseaba vender su cosecha con independencia de los demás, muchos de los tercios tenian hojas de tamaños desiguales, y hasta distintas clases mezcladas. Además la hoja no habia sido probada por los fabricantes, y hubo por este motivo alguna vacilación en hacer proposiciones. Esto esplica la variación notable de precios. Se calcula por los expertos del Departamento, según se declara en el Boletin número 20 del Bureau de terrenos que el tabaco costó enterciado y listo para la venta, por término medio unos 51½ centavos la libra. El tabaco ordinario produce por término medio. de 18 á 20 centavos la libra. El promedio del precio pagado por el tabaco cultivado á la sombra, fué de $ 1-20 la libra, el precio entre $ 2-80 la libra, por el mejor, á 25 centavos la libra por algunos de los tercios mezclados. La cosecha que mejor precio alcanzó, vendióse á un promedio de $1-63 la libra.

En conjunto, se cree que la subasta fué muy satisfatoria, mas se espera que el precio de la cosecha de este año será mas elevado, según se indica por la gran demanda del producto, y por los informes favorables que van llegando de los fabricantes de tabacos que han usado ésta hoja. El total de los precios obtenidos en el remate, presenta un negocio muy hermoso.

El area total cultivada con tabaco de Sumatra en 1901, fué de 35.88 acres. Se produjeron 51.308 libras de tabaco curado, y se llegaron á enterciar 41.046 libras, consistiendo la diferencia en la pérdida con motivo de la fermentación, bote y tripa. El costo total de producción calculado á razón de $657.17 el acre, fué de $23.579.26. El valor total calculado á $1.20 la libra (que fué el promedio obtenido de $49.255.30.) rindió á los cosecheros una utilidad líquida de $25.675.94 ó sea el 108.8 por ciento. En esto no se incluye el costo del terreno, casas y almacenes, y el interés sobre la inversión que representa, pero si se incluye el costo total de la cobija, cuya armadura se espera dure de 5 á 8 años. Las utilidades por acres fueron las siguientes: De tabaco enterciado, con exclusión de desperdicios, se obtuvieron 1,144 libras por acre; su valor, á un peso 20 cts. la libra, fué de $1.372.80; arrojando una utilidad líquida de 715 pesos 63 cts. La mejor cosecha que se recogió en un lote de unos seis acres, produjo un rendimiento de 1026 libras por acre; el costo se calculó en $649.86 por acre; y el valor total á $ 1.63 la libra, que fué el precio medio obtenido por este lote, fué de $1.672.38, arrojando una utilidad líquida de $ 1.022.52 por acre.

Se ha despertado mucho interés, naturalmente, en el resultado obtenido por los fabricantes de tabacos al manipular el producto, y se han esperado con ansiedad los informes. Se han publicado noticias muy favorables de vez en cuando, en la prensa y en varios periódicos industriales, pero con objeto de obtener informes directos y fidedignos, el Departamento se dirigió á tres de los fabricantes mas importantes de Hartford y sus cercanías, que se sabia adquirieron parte de la materia prima rematada. En contestación se recibieron las siguientes cartas.

Datos climatológicos — Diciembre de 1902.

Estaciones	Provincias	Elevación en metros	Temperatura en grados centigrados									Precipitación en milímetros			Días lluviosos	Estado del cielo			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja	FECHA	Máxima oxilación en 24 horas.	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
San Cayetano	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Pinar del Río	Id.	58	25.7	18.1	22.7	28.8	3*	11.1	28	11.1	29	87.6	27.9	8	5	28	0	3	NE.	Sr. Miguel González.
Guanajay	Id.	.....	25.4	16.6	21.0	28.3	1*	12.2	23*	13.3	23	16.5	8.0	4	3	8	16	7	NE.	Junta de Agricultura.
Habana	Habana	17	25.4	19.7	22.6	29.4	12	13.3	28	9.4	29	32.0	9.6	9	6	19	4	8	.....	Sr. Pedro Núñez y Lostado.
Batabanó	Id.	.....	26.8	17.7	22.2	29.4	3	10.6	28	15.5	29	14.7	5.6	9	7	11	13	7	E.	Observatorio del W. B. de los E. U.
"Rosario" (Aguacate)	Id.	.....	26.4	16.0	21.1	31.1	3	6.1	28	16.7	21*	12.4	10.7	24	3	23	3	5	E.	Sr. Vitaliano del Pozo.
Matanzas	Matanzas	.....	28.0	17.8	22.8	35.0	12	8.9	28	16.5	5*	62.2	26.7	9	6	25	6	0	NE.	,, Ramón Pelayo.
Unión de Reyes	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	75.7	45.7	8	6	11	8	12	E.	,, Eduardo Almirall.
Agramonte	Id.	52	25.8	19.2	22.5	31.0	3	11.0	28	11.0	28	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Félix R. Garayta.
Jagüey Grande	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	114.0	38.0	31	6	13	7	11	NE.	,, José Bas.
Banagüises	Id.	.....	28.5	17.6	23.1	29.4	16*	16.7	6*	11.7	10*	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Manuel Rodríguez.
Sierra Morena	Santa Clara	.....	26.6	18.4	22.4	32.8	1	12.2	28	13.3	3	41.9	21.6	30	3	28	3	0	ENE.	,, Miguel Mendoza.
Cienfuegos	Id.	16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	87.6	54.6	30	5	19	9	3	N. y NE.	,, Arturo Iturralde.
"Soledad" (Cienfuegos)	Id.	.....	27.1	15.1	21.1	30.6	2*	8.9	27	17.8	18	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Observatorio del W. B. de los E. U.
Santa Clara	Id.	115	24.3	18.8	22.6	28.0	2*	,,	,,	9.0	19	86.1	46.2	29	7	7	0	24	SE.	Sr. A. A. Hughes.
Idem	Id.	.....	28.3	17.9	22.5	36.7	4	7.2	28	15.5	5	227.6	95.7	31	,,	,,	,,	,,	,,	Junta de Agricultura.
Camajuaní	Id.	99	27.1	16.4	21.7	32.8	3	8.3	27	15.5	4	231.1	128.3	30	12	,,	,,	,,	N.	Sr. Vicente G. Abreu.
Sancti Spíritus	Id.	122	24.4	19.7	22.1	28.3	1*	10.6	28	15.0	28	253.2	50.0	5	18	1	15	15	E.	,, José María Espinosa.
Yaguajay	Id.	.....	26.9	20.2	23.6	33.3	2	11.7	29	13.9	2	81.8	45.2	30	6	5	11	15	N.	,, Juan Isern Pérez.
Ciego de Avila	Puerto Príncipe	49	27.6	18.7	23.2	32.2	2*	9.4	28	13.9	28	168.1	43.2	30	7	10	9	12	N.	,, Augusto Venegas.
Morón	Id.	.....	31.1	20.9	26.0	33.3	1*	19.4	9	12.2	1*	33.0	16.5	10	5	6	7	18	NE.	,, Juan A Castro Lema.
Puerto Príncipe	Id.	107										112.8	34.3	31	7	7	12	12	NE.	,, Benito Grandal.
Idem	Id.	.....	25.0	21.0	23.0	29.0	2*	18.0	20*	6.0	1*									Observatorio del W. B. de los E. U.
Santa Cruz del Sur	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	114.0	20.0	10	10	14	12	5	,,	Junta de Agricultura.
Nuevitas	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	28.3	20.3	24.3	30.6	1*	15.6	28	10.0	7*	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía" (Gibara)	Id.	46	27.8	18.8	23.3	32.8	4	16.1	18	12.8	3	7.6	7.6	29	1	17	3	9	N.	Sres. Beattie & Co.
Santiago de Cuba	Id.	25	29.1	19.8	24.5	31.7	6	17.8	22	11.7	13	173.2	62.2	10	12	17	5	9	NE.	Sr. Jorge J. Hernández.
Idem	Id.	25	29.0	19.8	24.4	31.6	5	17.8	22*	11.7	13	32.5	9.9	9	8	17	9	5	N.	Observatorio del W. B. de los E. U.
Guantánamo	Id.	38	30.6	18.1	24.3	33.3	1*	15.6	21	15.0	13	32.5	11.1	7	8	17	9	5	N.	Junta de Agricultura.
"Soledad" (Guantánamo)	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll	,,	,,	,,	10	19	2	S.	Sr. Teodoro Brooks.
"Los Caños" (Idem)	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Ernesto A. Brooks.
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, M. O. de Odoardo.
																			.....	,, G. H. Williams.

*Significa dos ó mas fechas.

Precipitación diaria en milímetros. Diciembre de 1902.

Estaciones	DIAS DEL MES																															TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
San Cayetano	.....	.....	.....	26.7	.....	.....	.....	27.9	.....	.....	.....	10.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	15.2	.....	87.6
Pinar del Río	.....	.....	.....	8.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.0	.....	16.5
Guanajay	.....	.....	.....	5.6	.....	.....	.....	.....	9.6	.....	.....	4.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.0	.....	.....	.....	1.0	.....	.....	9.4	.....	32.0
Habana	.....	.....	.....	.....	3.3	.....	.....	.....	5.6	Ll	.....	0.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.0	.....	.....	.....	0.5	.....	Ll	1.3	1.8	14.7
Batabanó	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.7	.....	.....	.....	.....	.....	0.8	1.0	12.4
"Rosario" (Aguacate)	.....	.....	.....	.....	5.1	.....	2.5	.....	26.7	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	7.6	22.3	62.2
Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12.7	45.7	11.4	0.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.5	2.5	.....	75.7
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jagüey Grande	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Agramonte	.....	.....	.....	27.0	1.0	5.0	Ll	.....	.....	.....	Ll.	28.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll.	15.0	38.0	114.0
Sierra Morena	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	7.6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	21.6	.....	41.9
Alvarez	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	54.6	2.5	87.6
"Magdalena" (Cayamas)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cienfuegos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Cienfuegos)	.....	.....	.....	1.8	.....	.....	.....	.....	7.6	.....	.....	.....	23.1	.....	.....	.....	.....	2.0	.....	.....	.....	4.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	46.2	1.3	.....	86.1
"Guabairo" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	9.4	0.5	.....	.....	.....	2.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	41.7	.....	.....	59.2
Cruces	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.0	.....	5.1	2.5	13.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	35.6	.....	Ll.	65.3
Santa Clara	.....	.....	.....	.....	7.6	8.4	.....	.....	19.6	.....	22.0	5.7	.....	.....	7.2	5.3	22.5	5.3	.....	.....	.....	7.3	.....	.....	.....	3.5	.....	.....	.....	17.5	95.7	227.6
Camajuaní	.....	.....	.....	.....	50.0	15.5	4.6	22.9	27.9	2.5	9.6	0.5	.....	.....	5.8	.....	11.9	3.0	.....	0.5	2.0	14.7	.....	.....	.....	0.8	.....	.....	40.1	32.0	8.6	253.2
Sancti Spíritus	.....	.....	.....	.....	1.8	Ll.	.....	Ll.	24.1	.....	Ll.	.....	Ll.	.....	Ll.	Ll.	2.3	.....	.....	.....	Ll.	5.8	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	.....	Ll	45.2	2.5	81.8
Yaguajay	.....	.....	.....	.....	.....	.....	41.9	.....	.....	5.1	.....	20.3	25.4	.....	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	Ll.	.....	17.0	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	5.1	43.2	.....	158.0
Morón	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.5	.....	.....	20.3	.....	.....	.....	12.2	.....	.....	.....	.....	3.8	.....	6.1	.....	.....	.....	.....	.....	5.6	.....	34.3	112.8
Ciego de Avila	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16.5	4.6	.....	.....	.....	.....	.....	4.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.3	.....	.....	.....	5.6	.....	33.0
Santa Cruz del Sur	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Puerto Príncipe	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.0	20.0	.....	.....	.....	.....	3.0	.....	2.0	6.0	.....	.....	21.0	.....	10.0	.....	.....	.....	.....	.....	15.0	18.0	.....	114.0
Manzanillo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	7.6	Ll.	Ll.	7.6
"Santa Lucía" (Gibara)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	62.2	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	.....	1.5	15.2	3.6	.....	1.5	.....	6.3	12.2	11.2	15.2	38.1	3.8	.....	173.2
Santiago de Cuba	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11.1	.....	9.9	5.6	0.3	.....	.....	.....	.....	0.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.3	.....	.....	.....	.....	.....	0.5	4.3	.....	32.5
Guantánamo	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll.	.....	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,,
Nuevitas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguin	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Guantánamo)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Isabel" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Luisa" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Emilio" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Romelie" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Los Cañas" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Vicente" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Bella Vista" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....